



Federación Colombiana de Ciclismo

**CONVOCATORIA COPA NACIONAL  
SHIMANO POR VÁLIDAS.  
FEBRERO 04-05 y 06 de 2022**



**COPA  
NACIONAL  
MTB**





Federación Colombiana de Ciclismo

Por medio de la cual se convoca la **PRIMERA VÁLIDA DE LA COPA NACIONAL SHIMANO DE CICLOMONTAÑISMO 2022**, que se realizará en el departamento del **VALLE, MUNICIPIO DE GINEBRA**, en la modalidad Cross Country, entre el 05 y 06 de Febrero, respectivamente.



El Coordinador de la **COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Y SU COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO** reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales.

Que el calendario único nacional y el reglamento específico de ciclomontañismo aprobado para el año 2022, prevén la realización de una Copa Nacional por Válidas, en la modalidad de Cross Country.

**RESUELVE:**

Convocar a todos los Clubes, Ligas, proligas o las comisiones departamentales de ciclomontañismo autorizadas por su Liga y afiliadas a la Federación, a la **PRIMERA VÁLIDA DE LA COPA NACIONAL SHIMANO DE CICLOMONTAÑISMO 2022**, a realizarse en el Departamento del **VALLE**, entre el 05 y 06 de Febrero, bajo las siguientes condiciones reglamentarías y protocolo de bioseguridad.



Federación Colombiana de Ciclismo

**LUGAR: CORREGIMIENTO LA FLORESTA – GINEBRA. VALLE**  
**980 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR**

**RECORRIDO PISTA: 4,2 kilómetros.**



Altitud



**CONGRESO TÉCNICO. EL DÍA 04 DE FEBRERO, A LAS 6:00 PM, PARA INFORMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL DÍA SABADO Y EL DÍA 05 DE FEBRERO A LAS 3:00 PM, PARA INFORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL DOMINGO.**



**INDERVALLE**  
Instituto del Deporte, la Educación Física y  
la Recreación del Valle del Cauca



[www.cccm.co](http://www.cccm.co) - [inscripciones@cccm.co](mailto:inscripciones@cccm.co)



## **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los ciclomontañistas desde la Categoría INFANTIL, que posean su **licencia internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, obligatoria para todas las categorías, con vigencia del 2022.**

Además, deben ser inscritos o autorizados por sus Clubes, Ligas o Proligas, o las comisiones departamentales de ciclomontañismo autorizadas por su Liga, reconocidas por la Federación Colombiana de Ciclismo y que se encuentren a paz y salvo con la CCCM.

## **NOTAS:**

- Se permitirá la participación de competidores desde los 9 años y más, deberán llevar la autorización escrita de los padres y el acompañamiento de uno de ellos o un adulto responsable del niño.

## **INSCRIPCIONES**

**Para todas las categorías de Cross Country, desde INFANTILES:** Al momento de la inscripción deben poseer la licencia internacional UCI, expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, año 2022, prueba del COVID-19, la cual debe ser tomada como máximo 48 horas antes del momento de realizar el registro de competencia(inscripción) y Carnet de Vacuna Covid-19, esquema completo.

- **(NOMBRE COMPLETO. FECHA DE NACIMIENTO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD. CORREO ELECTRÓNICO. TELÉFONO. DIRECCIÓN. CATEGORÍA. CÓDIGO UCI)**, al correo: [inscripciones@cccm.co](mailto:inscripciones@cccm.co) hasta el día 03 de FEBRERO de 2022, a las 6:00 P.M.



Federación Colombiana de Ciclismo

- Todo CICLOMONTAÑISTA, TÉCNICO ó ACOMPAÑANTE, debe realizarse la PRUEBA COVID-19, de antígenos, 48 horas la cual debe ser tomada como máximo 48 horas antes del momento de realizar el registro de competencia o prueba PCR con 72 horas de anticipación como máximo antes del momento de realizar el registro.
- **Carnet de vacunación, ESQUEMA COMPLETO.**
- **Valor de la Inscripción**

**Tipo**

Todas las categorías.

**Valor Deportista**

\$60.000.00

**Las inscripciones deberán ser consignadas en la Cuenta de la Federación Colombiana de Ciclismo, Nit:860.020.863-5, Banco de Occidente. Cuenta Corriente No.26505775-2. SE DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN ORIGINAL.**

**NO SE ACEPTA DINERO EN EFECTIVO.**

**La licencia tiene un costo de CIEN MIL PESOS ml (\$100.000.00) para todas las categorías.**

**Todos los Ciclomontañistas que soliciten la licencia, deben adjuntar el formulario completamente diligenciado, fotocopia del registro civil de nacimiento para las categorías infantiles y pre juveniles, fotocopia de tarjeta de identidad ó cédula de ciudadanía, fotografía actualizada, certificación del Club al cual pertenecen, fotocopia de la EPS.**

**No se expiden licencias si no se obtiene esta documentación. (ver los requerimientos en la página web de la FCC).**

**LOS CICLOMONTAÑISTAS QUE NO TENGAN LA LICENCIA FCC, POR FAVOR ENVIAR LOS DOCUMENTOS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN.**

**CARRERA 46 No.60-80, Barrio Nicolás de Federman -Bogotá. A nombre de Diana Martínez.**



## PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Dentro de estos protocolos cabe recordar como parte normativa que:

- Todos los participantes oficiales pertenecientes a una delegación o deportista legalmente inscrita(o), portarán una manilla de identificación dentro del evento, ésta se deberá portar durante todos los días del mismo, de lo contrario no podrá ingresar a los escenarios, ni hacer parte de ninguna actividad oficial de la válida Nacional de Ciclomontañismo 2022, esta manilla será entregada en el momento del registro cumpliendo con los requisitos de inscripción, (prueba Covid antígenos no mayor a 48 horas de su toma, Licencia Federativa, Carnet de Vacunación, esquema completo).
- Todos los integrantes de las diferentes delegaciones deberán portar siempre tapabocas en todo lugar y momento, la única excepción es con los deportistas en el momento de ingresar a la pista y al salir de la pista finalizando su entrenamiento o competencia debe volvérselo a colocar.
- El médico delegado para la válida nacional para revisión de pruebas Covid, es el que aprobará las mismas y tendrá la potestad de ordenar una nueva toma de las mismas si nota alguna irregularidad en las mismas a toda la delegación o integrante de las mismas, (estos costos serán asumidos por el deportista o delegación respectiva).
- Las pruebas Covid, se deben llevar impresas y deben ser de un laboratorio legalmente certificado cumpliendo con los tiempos estipulados por la organización.
- La pérdida o deterioro forzoso de la manilla de identificación será causal de no participación de la válida Nacional a partir de ese momento.



## **NORMATIVA INTERNA.**

### **SHORT TRACK - XCO**

- Se realizará como mínimo 3 válidas en el año alternas a la Copa XCO.
- El orden de partida se realizará de acuerdo al ranking de la Copa Nacional Short Track, de la VI válida realizada el año 2021.
- El porcentaje(%) de lapeo de cada una de estas válidas estará sujeto al número de participantes que tomen la partida en cada uno de los grupos.
- Por determinación técnica en las categorías open, tanto femenina como masculina para poder tomar la partida en el XCO del día domingo, es obligatorio su participación en la Copa Short Track.
- La puntuación será igual en la misma escala puntuable a la Copa XCO.
- Adicional el resultado de la Copa Short Track del sábado, es el que definirá el orden de partida de la Copa XCO del día domingo.
- En la fecha donde no se realice el Short Track, se tomará el ranking de la clasificación general XCO para el orden de partida del XCO.
- La participación de la Copa Short Track se realizará con la numeración asignada para la Copa XCO, (mismo número).

### **CATEGORÍAS INFANTILES.**

- Deben cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por la organización, para poder participar en la copa nacional de ciclomontañismo.
- Deben estar obligatoriamente acompañados por una persona mayor de edad, quien también debe cumplir con todas las normas de bioseguridad establecidas por la organización para poder estar en el evento junto con su deportista encargado.
- El orden de partida de cada una de las válidas de la Copa se realizará por sorteo, el cual se realizará en el momento de la partida en la llamada a cajones, (para estas categorías Infantiles no se tendrá en cuenta el orden del ranking acumulado de la copa para su posición de salida).

### **PREMIACIÓN**

Se premiará con trofeos o medallas a los cinco primeros de cada categoría.



## **RECLAMACIONES.**

Toda reclamación deberá hacerse por escrito, presentarla al presidente del panel de Comisarios y acompañada de \$60.000.00, dinero que será reembolsado en caso de prosperar la reclamación.

Toda reclamación sobre el orden de llegada o sobre cualquier otro evento que altere el orden de los tres primeros en una modalidad y categoría, debe hacerse en los 15 minutos siguientes de ser anunciado por la voz oficial de la copa.

Reclamaciones sobre el orden de llegada una vez sean publicados los listados oficiales en las redes sociales de la CCCM. Sólo se recibirán hasta ocho días antes de la Válida siguiente. Y deben realizarse por escrito vía fax, o mediante correo electrónico a la secretaría de la CCCM.

## **REGLAMENTO GENERAL.**

- Todo ciclomontañista, organizador, acompañante y demás personas, deberán tener la PRUEBA COVID-19, 48 horas antes de inicio del evento.
- Todos los asistentes a la válida, deberán presentar el Carnet de vacuna, esquema completo.
- Todo asistente a la válida nacional, deberá tener y bien puesto, el TAPABOCAS.
- Todo asistente a la válida nacional, deberá usar con frecuencia gel antibacterial y lavando sus manos como corresponde.
- Todo corredor debe vestir una indumentaria apropiada, incluyendo camiseta con mangas cortas o largas.
- Todas las bicicletas usadas en las competencias de ciclomontañismo deben cumplir con las características oficiales para la modalidad.
- Está prohibido el uso de cualquier sistema electrónico de comunicación de los corredores cuando está en desarrollo una competencia.
- Las categorías ELITE Y SUB3, compiten juntas en una sola categoría **OPEN**.



- Una vez cruce la línea de meta el corredor vencedor de cada categoría, todos los corredores de la misma categoría terminarán su competencia al cruzar la línea de meta, incluso aquellos que hayan perdido vueltas, todos serán clasificados con su posición de llegada e indicando el número de vueltas perdidas cuando sea el caso.
- La alimentación está permitida solamente en las áreas o zonas designadas para tal fin. Estas zonas son también usadas como zonas de asistencia técnica.
- Durante el proceso de alimentación está prohibido el contacto físico entre los corredores y el personal designado para la entrega de los alimentos. Hacerlo determinaría la descalificación. Las botellas y alimentos deben ser entregados en la mano del competidor, correr al lado del corredor es prohibido. Rociar agua en el cuerpo de los corredores o sobre la bicicleta por parte de los alimentadores y mecánicos es prohibido.
- Está prohibido devolverse sobre la pista en busca de una zona de alimentación y asistencia, hacerlo significa la descalificación del corredor.

### **PUNTUACIÓN XCO Y XCC**

<b>POSICION</b>	<b>PUNTUACION</b>	<b>POSICION</b>	<b>PUNTUACION</b>
1	40	12	13
2	36	13	11
3	33	14	10
4	30	15	9
5	27	16	8
6	25	17	7
7	23	18	6
8	21	19	5
9	19	20	4
10	17	21	3
11	15	22	2
12	13	23	1

**DE LA POSICIÓN 24 EN ADELANTE SE ASIGNARÁ UN PUNTO.**



## **CLASIFICACIÓN FINAL**

La clasificación general se realizará teniendo en cuenta los resultados desde la primera válida. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos, segundos puestos, así sucesivamente en la competencia del XCO, considerándose únicamente las plazas que atribuyen puntos, en caso de persistir el empate, finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba disputada.

## **DIRECTIVOS HONORARIOS**

Dra. <b>CLARA LUZ ROLDÁN G.</b>	Gobernadora del Valle
Dr. <b>ALVARO ALFONSO DOMINGUEZ V.</b>	Alcalde Municipio de Ginebra
Dra. <b>LIDA ESCOBAR L.</b>	Gestora Social
Dra. <b>MARIA DORIS CAMACHO R.</b>	Personería Municipal Ginebra
Dr. <b>CARLOS FELIPE LÓPEZ L.</b>	Director, INDERVALLE
Lic. <b>LUIS MIGUEL COBO R.</b>	Director INDER Ginebra.
Dr. <b>MAURICIO TRUJILLO</b>	Dep. Adm.Planeación Ginebra
Dra. <b>ESNEIDA SANABRIA L.</b>	Directora Turismo Ginebra
Dr. <b>GERMÁN EDUARDO BERNAL B.</b>	Concejal, Municipio Ginebra
Dr. <b>JORGE ELIECER GARCÍA</b>	Gestión del Riesgo
Sr. <b>EDWARD ANDRÉS LASSO L.</b>	Coordinador del Evento
Sr. <b>LUIS JAVIER ESCOBAR B.</b>	Club Organizador Huracanes-Ginebra
Dr. <b>JORGE MAURICIO VARGAS C.</b>	Presidente, F.C.C.
Sr. <b>SANTIAGO ROBLEDO V.</b>	Director, CCCM.
Sra: <b>ERICA MARÍN MARÍN</b>	Comisaria UCI MTB.

## **APOYO**

- Club Organizador Huracanes Ginebra
- Policía Nacional, Estación Municipio Ginebra
- Junta de Defensa Civil, Costa Rica Ginebra
- E.S.E HOSPITAL EL ROSARIO, Municipio Ginebra

## **INFORMACION VÁLIDA**

323 3647990 Luis Javier Escobar Brand – Presidente club huracanes

Coordinador evento Edward Lasso: 3013408041



Federación Colombiana de Ciclismo

## IMPORTANTE:

LA II VÁLIDA DE LA COPA NACIONAL SHIMANO SE REALIZARÁ ENTRE EL 05 AL 06 DE MARZO DE 2022, EN EL MUNICIPIO DE BUGA.VALLE.

**SHIMANO**

**SHIMANO**

**SHIMANO**

**SHIMANO**

**GW**  
made for WINNERS

**GW**  
made for WINNERS

**GW**



Federación Colombiana de Ciclismo



[www.cccm.co](http://www.cccm.co) - [inscripciones@cccm.co](mailto:inscripciones@cccm.co)



Federación Colombiana de Ciclismo



[www.cccm.co](http://www.cccm.co) - [inscripciones@cccm.co](mailto:inscripciones@cccm.co)



Federación Colombiana de Ciclismo



c y c l i n g & M T B

www.cccm.co - inscripciones@cccm.co



## INFORMACION HOSPEDAJE

- PUNTO INFORMACION SECRETARIA TURISMO GINEBRA VALLE – Esneida Sanabria Labrada, Celular 317 377 1063
- HOSPEDAJE DOÑA TERESA habitaciones sencillas celular 322 6118271
- FINCA VILLA LOLITA, HOSPEDAJE, PARQUEADERO PARA BICICLETAS celular 314 829 0259 propietario Gregory
- RESTAURANTE Y HOSPEDAJE EL SAMAN, 400 mtr de la pista ofrece SERVICIO DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA PARA DEPORTISTAS, Celular 320 610 3582 Propietaria María del Pilar Reyes
- FINCA HOSPEDAJE SAN MIGUEL ARCANGEL, PISCINA, AMPLIA ZONA VERDE, PARQUEADERO, BILLAR, JUEGO DE SAPO. Propietaria Maria Rubiela Garcia Ramirez, Celular 311 622 0673
- RESTAURANTE Y APARTAESTUDIO AMOBLADO 6 personas, Propietario Alonso Marti, Celular 322 612 1669
- RESTAURANTE ALBANIA CAMPESTRE, ofrece servicio de DESAYUNO Y ALMUERZO PARA DEPORTISTAS, SERVICIO A DOMICILIO Y SERVICIO DE HOSPEDAJE Celular 311 720 7140 – 323 403 2186. Facturación electrónica.
- HOTEL COPACABANA 35 años de experiencia ofrece SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, Celular 300 436 0815 – 301 421 2118 Propietaria Morelia Parra.
- RESTAURANTE LA COCINA DE ANITA ubicada en la plazoleta Mono Nuñez, ofrece servicio de desayuno, almuerzo y cena para deportistas, Celular 320 726 0438 – 320 668 7836, Propietaria Anita Brand.
- HOSPEDAJE CASA FAMILIAR, ofrece 2 habitaciones para 5 personas, Propietario Oscar Castro, Celular 314 218 8860 – 300 334 7373.



## PROGRAMACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	CATEGORÍA	EDAD
<b>VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022.</b>	REGISTRO E INSCRIPCIONES. PRESENTACIÓN PRUEBA COVID Y CARNET DE VACUNA. ESQUEMA COMPLETO	9:00 a.m A 5:00 p.m	TODAS LAS CATEGORÍAS, PARA EL REGISTRO SE DEBE LLEVAR LA CONSIGNACIÓN e IMPRESA.	
	RECONOCIMIENTO DE PISTA – XCC	2:00 p.m. A 5:00 p.m.	RECONOCIMIENTO DE PISTA TODAS LAS CATEGORIAS, SOLO DEPORTISTAS YA REGISTRADOS (manilla de registro obligatoria)	
	REUNIÓN TÉCNICA (Congresillo técnico)	6:00 p.m.	REUNIÓN TÉCNICA, INFORMACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL DÍA SABADO, XCC, XCO INFANTILES Y XCO.	
<b>SABADO 05 DE FEBRERO DE 2022</b>	REGISTRO E INSCRIPCIONES. PRESENTACIÓN PRUEBA COVID Y CARNET DE VACUNA. ESQUEMA COMPLETO	9:00 a.m. A 5:00 p.m	TODAS LAS CATEGORÍAS, PARA EL REGISTRO SE DEBE LLEVAR LA CONSIGNACIÓN IMPRESA.	
	RECONOCIMIENTO DE PISTA – XCC	8:00 a.m. a 9:30 a.m.	TODAS LAS CATEGORÍAS XCC (manilla de registro obligatoria).	
	COMPETENCIA SHORT TRACK – XCC	9:15 a. m.	DAMAS UNICA	17 AÑOS EN ADELANTE
		10:00 a.m.	MASTER UNICA	35 AÑOS Y MÁS
		11:30 a.m.	PREJUVENIL B	15-16 AÑOS
		11:45 a.m.	JUNIOR	17 – 18 AÑOS
		12:15 a.m.	ELITE MASCULINA	19 AÑOS Y MÁS
	COMPETENCIA CROSS COUNTRY OLIMPICO - XCO, CAT. INFANTILES	1:00 p.m.	INFANTIL A MASCULINA	9-10 AÑOS
		1:30 p.m.	INFANTIL DAMAS B	11-12 AÑOS
		1:32 p.m.	INFANTIL DAMAS A	9-10 AÑOS
		2:00 p.m.	INFANTIL B MASCULINA	11-12 AÑOS
	ENTRENAMIENTO NO OFICIAL	3:00 A 5:00 p.m.	TODAS LAS CATEGORIAS QUE COMPITEN EL DOMINGO (manilla de registro obligatoria)	
	REUNIÓN TÉCNICA (Congresillo técnico)	3:00 p.m.	REUNIÓN TÉCNICA, INFORMACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL DÍA DOMINGO	
<b>DOMINGO 06 DE FEBRERO DE 2022.</b>	I MANGA	08:00 a.m.	MASTER A	35 A 39 AÑOS
		08:02 a.m.	MASTER B-1	40 A 44 AÑOS
		08:04 a.m.	MASTER B-2	45 A 49 AÑOS
		08:06 a.m.	MASTER C-1	50 A 54 AÑOS
		08:06 a.m.	MASTER C-2	55 AÑOS Y MÁS



Federación Colombiana de Ciclismo

	II MANGA	09:30 a.m.	PREJUVENIL B	15 A 16 AÑOS
		09:32 a.m.	PREJUVENIL A	13 A 14 AÑOS
	III MANGA	10:45 a.m.	OPEN DAMAS	19 Y MÁS
		10:47 a.m.	DAMAS JUNIOR	17 A 18 AÑOS
		10:49 a.m.	PREJUVENIL B DAMAS	15 A 16 AÑOS
		10:51 a.m.	PREJUVENIL A DAMAS	13 A 14 AÑOS
		10:53 a.m.	DAMAS MASTER	35 Y MÁS
	IV MANGA	12:30 m.	OPEN MASCULINO	19 AÑOS Y MÁS
		12:32 m.	JUNIOR MASCULINO	17-18 AÑOS

**JORGE MAURICIO VARGAS C.**  
**Presidente, FCC**

**SANTIAGO ROBLEDO V.**  
**Director, CCCM.**